Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Incluye las nuevas medidas colectivas e individuales a adoptar en materia de seguridad laboral, acorde con las autoridades sanitarias

La Comunidad de Madrid intensifica la seguridad laboral en la Agencia de Vivienda Social

- Madrid se sitúa como la región de España con el índice de siniestralidad laboral más bajo

12 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid refuerza la seguridad laboral en la Agencia de Vivienda Social con un nuevo contrato de asistencia técnica en esta materia. Se tramita con carácter ordinario mediante procedimiento abierto y pluralidad de criterios durante 12 meses con un importe total de 331.941,72 euros.

Esta contratación supone la realización de diversas actuaciones en materia de seguridad y salud que debe cumplir este organismo público, cuyo objetivo básico es contribuir a aminorar la posibilidad de que se produzcan accidentes y/o enfermedades profesionales, en cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborables y las disposiciones mínimas de Seguridad y Salud en las Obras de Construcción.

La Comunidad de Madrid ha adoptado nuevas medidas colectivas e individuales de seguridad laboral de acuerdo con las autoridades sanitarias para garantizar la salud de los funcionarios y la de los ciudadanos que tienen que hacer uso de los servicios regionales debido a la pandemia por el COVID-19, que se incluyen también en este contrato.

Los Servicios Jurídicos de la Agencia de Vivienda Social han informado favorablemente de los pliegos que regulan el expediente de contratación, que cuenta, además, con el visto bueno de la Dirección General de Presupuestos.

La Comunidad de Madrid se sitúa como la región de España con el índice de siniestralidad laboral más bajo, concretamente un 20,8% menos de la media nacional. Este índice refleja el número de accidentes de trabajo en jornada laboral que se producen por cada 100.000 trabajadores afiliados.